Gobernación de Cundinamarca	DIRECCIONAMIENTO ESTRETÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL	E-DEAG-FR-028
	CONCEPTO PRECONTRACTUAL Gastos de Inversión	Versión: 5
		Fecha de aprobación: 23 de diciembre de 2020

# Concepto	00898	Fecha emisión	1/02/2021
Entidad	1197 -SECRETARIA DE SALUD	Valor Total	**$ 1.111.458.430**
Objeto precontractual	Ejecutar acciones en salud pública para la reducción de la morbilidad y mortalidad de las ETV y zoonosis en el área asignada de acuerdo a las normas técnico administrativas vigentes y articuladas a las Rutas de Atención Integral en Salud de enfermedades infecciosas transmitidas por vectores y zoonosis en el marco la Política de Atención Integral en Salud.		

POSICIÓN 01	Vigencia	2021	Valor	**$ 1.111.458.430**	
Código - Meta de Producto	4 - Implementar en 15 municipios la estrategia de gestión integral para la promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV). (1197.01)				
Código - Sector	19-SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.		Código - Programa Catalogo	01-SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
SPC PROYECTO	P>298196				
Programa Departamental	Un buen vivir		Sub - Programa Departamental	Familia que progresa	
BPIN - Proyecto	2020004250323 - Fortalecimiento de la vida saludable y enfermedades trasmisibles en el departamento de Cundinamarca				
Código - Producto	121 - Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales				
Fondo	3-3700		AREA FUNCIONAL	5/004/CC	
Codigo - CCPET	2.3.2.02.02.009		Programa Presupuestario	20200042503231901121	
Actividad	Realizar acciones de promoción y prevención Aedes con el fin de controlar los índices de infestación y evitar la presencia de brotes o epidemias de Arbovirosis (Dengue, Zika, Chikungunyia)				
Insumos	MANO DE OBRA NO CALIFICADA: Técnicos en salud o bachilleres con experiencia certificada en prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores				
SPC - Nombre Proyecto Especifico					

Justificaciones

En el Programa del Plan de desarrollo Departamental

Con el objeto contractual Ejecutar acciones en salud pública para la reducción de la morbilidad y mortalidad de las ETV y zoonosis en el área asignada de acuerdo a las normas técnico administrativas vigentes y articuladas a las Rutas de Atención Integral en Salud de enfermedades infecciosas transmitidas por vectores y zoonosis en el marco la Política de Atención Integral en Salud; se aporta al cumplimiento del Objetivo del Programa Un buen vivir aporta a la estrategia Caracterización de las familias del departamento con enfoque diferencial.

En el Subprograma del Plan de desarrollo Departamental

Con el objeto contractual Ejecutar acciones en salud pública para la reducción de la morbilidad y mortalidad de las ETV y zoonosis en el área asignada de acuerdo a las normas técnico administrativas vigentes y articuladas a las Rutas de Atención Integral en Salud de enfermedades infecciosas transmitidas por vectores y zoonosis en el marco la Política de Atención Integral en Salud; se aporta al cumplimiento del Subprograma Familia que progresa mediante la estrategia Potenciar la autonomía de la familia como institución social primaria del departamento, para que tanto ella como sus diversos integrantes participen y se beneficien de los diferentes procesos sociales económicos que contribuyen con su desarrollo.

En el Proyecto de Inversión

Con el Objeto en mención, se aporta al cumplimiento del objetivo general del proyecto Fortalecimiento de la vida saludable y enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca. Las enfermedades trasmisibles constituyen el grupo de enfermedades que cada día presentan un peso específico mucho más alto en los problemas de morbimortalidad que afectan nuestras poblaciones, estas enfermedades se transmiten de persona a persona a través de diferentes mecanismos.

Ordenador del Gasto - Autorizó	Gilberto Álvarez Uribe
Funcionario - Revisó	Jaqueline Gómez Aguilar
Funcionario - Elaboró	Jhon Alexander Morera
Funcionario Sría de Planeación - Validó	
Director de Finanzas. Sría de Planeación	German Rodriguez Gil